



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad



13

RESOLUCIÓN N° 145
 (DICIEMBRE 10 de 2019)

“POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS CINCO (05) Y DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones extraordinarias a los honorables concejales.
- B- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones extraordinarias de los días cinco (05) al (10) de diciembre es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	CUATRO	(04) ✓
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	CUATRO	(04) ✓
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	CUATRO	(04) ✓
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	CUATRO	(04) ✓
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	CUATRO	(04) ✓
RUBEN DARIO LONDOÑO	CUATRO	(04) ✓
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	CUATRO	(04) ✓
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	CUATRO	(04) ✓
DUVAN MURILLO GRAJALES	TRES	(03) ✓
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	CUATRO	(04) ✓
JOSE ARLES RIVERA CANO	CUATRO	(04) ✓
ROBERT SANCHEZ OSORIO	CUATRO	(04) ✓
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	CUATRO	(04) ✓
WILSON ZAPATA CARVAJAL	CUATRO	(04) ✓

- C- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.

[Handwritten signature]
 2019



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones extraordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución. ✓
- ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios. ✓
- ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. ✓

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, al décimo (10) día del mes de diciembre de 2019. ✓


JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente


JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ
Primer Vicepresidente


RUBEN DARIO LONDOÑO
Segundo vicepresidente


HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL
CINCO (05) Y EL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS										TOTAL
	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
RUBEN DARIO LONDOÑO	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
DUVAN MURILLO GRAJALES	05	-	07	-	09	-	-	-	-	-	TRES
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
JOSE ARLES RIVERA CANO	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
ROBERT SANCHEZ OSORIO	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO
WILSON ZAPATA CARVAJAL	05	-	07	-	09	10	-	-	-	-	CUATRO

Dosquebradas, 10 de Diciembre de 2019.


HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General

PROYECTO: Juan camilo álzate